

Fecha: 18-02-2026

Medio: El Trabajo

Supl. : El Trabajo

Tipo: Noticia general

Título: Seremi de Salud llama a extremar medidas de autocuidado por nueva ola de calor

Pág. : 3

Cm2: 391,8

VPE: \$ 517.228

Tiraje:

2.900

Lectoría:

8.700

Favorabilidad:

No Definida

Seremi de Salud llama a extremar medidas de autocuidado por nueva ola de calor

Aconcagua soporta y aguanta una nueva ola de calor que ha dejado temperaturas incluso por sobre los 37 grados durante las últimas jornadas. Es por esto que, desde la Senapred, se decretó Alerta Roja para varias provincias de la región, siendo Aconcagua una de las más afectadas por esta condición climática.

Durante la última jornada, desde la Seremi de Salud

de la región de Valparaíso se hizo un llamado a extremar las medidas de autocuidado para evitar problemas a la salud, como golpes de calor, deshidratación y otros a largo plazo como problemas a la piel.

En este contexto, el Seremi (s) de Salud, **Carlos Zamora**, señaló que «debido a las altas temperaturas que afectan a nuestra región, queremos hacer las siguien-

tes recomendaciones. Recordar, como siempre, utilizar protector solar sobre el factor 30 y aplicárselo cada 2 ó 3 horas. Además, tratar de utilizar ropa clara, gorros o sombreros, y si es posible, lentes oscuros».

Junto con esto, Zamora recalcó la importancia de «mantenerse hidratados y evitar

exponerse al sol entre las 11:00 y 16:00 horas de cada día. Prestemos especial atención a niños, niñas y personas mayores, ante cualquier síntoma, acercarse a su centro de atención familiar más cercano, o llamar al 131».

Por su parte, el delegado presencial provincial de San Felipe de Aconcagua y (s) en la provincia de Los Andes, sostuvo que «la Dirección Regional de Senapred ha declarado alerta roja por calor extremo para las provincias de Qui-

EL TIEMPO

Fuente: Dirección Meteorológica de Chile

Día	Min Max	Madrugada	Mañana	Tarde	Noche
Miércoles 18	10° 35°				
Jueves 19	11° 34°				
Viernes 20	11° 30°				



Aconcagua vive una nueva ola de calor que motivó la declaración de Alerta Roja.

llota, San Felipe, Los Andes, Marga Marga y Petorca, a contar del lunes 16 de febrero y hasta que las condiciones meteorológicas lo ameriten».

Finalmente, Muñoz destacó que esta medida permite que «los distintos cursos de acción señalan la activación de los Comités Provinciales de Gestión de Riesgo, así como la capacidad de respuesta en los servicios públicos como los recintos de salud y los equipos de apoyo municipales», cerró.